

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15143 *Resolución de 1 de diciembre de 2017, del Ayuntamiento de Riaza (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 141, de 24 de noviembre de 2017, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 223, de 21 de noviembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso oposición, en turno libre:

Un puesto de Auxiliar de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Riaza, 1 de diciembre de 2017.—La Alcaldesa, Andrea Rico Berzal.